

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Belmez

BOP-A-2025-4364

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 2025, acordó la aprobación provisional de:

LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO DE ACCESO AL GIMNASIO MUNICIPAL DE BELMEZ

Y someter la misma a trámite de información pública durante un plazo de treinta días, durante los cuales, los interesados podrán examinar el expediente, que se encuentra a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

Finalizado dicho plazo sin la presentación de alegaciones, el acuerdo adoptado con carácter provisional, se entenderá definitivamente aprobado, procediéndose a las oportunas publicaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales oportunos, en Belmez, fechado y firmado por la Sra. Alcaldesa, Dª Ana Blasco Juárez.

Belmez, 3 de diciembre de 2025.– La Alcaldesa, Ana Belén Blasco Juárez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5917 2AE2 87DB 2C53 2758 **Fecha Firma:** 11-12-2025 07:58:05
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



59172AE287DB2C532758